



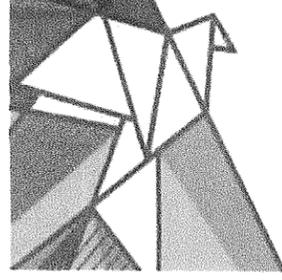
**Instituto Municipal
de la Mujer**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.
21 DE JULIO DEL 2022**

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DEL RIO, QRO., SIENDO LAS 13:12 TRECE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA **JUEVES 21 VEINTIUNO DE JULIO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS** REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO UBICADA EN CALLE CORREGIDORA NÚMERO 162, PLAZA SAN RAFAEL, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DEL RIO QUERÉTARO, LOS AQUÍ PRESENTES COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO. CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO OCTAVO DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO; HECHO LO ANTERIOR SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-EN ESTE MOMENTO LA M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES: **LIC. ROSALBA RUIZ RAMOS "SUPLENTE DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SHA/01789/21 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER"** DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER **LIC. ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA;** COMO CONSEJERAS HONORARIAS **LIC. ROSA MARÍA FERNÁNDEZ OSORNIO; C. ARACELI VELAZQUEZ DE LA MATA; LIC. CLARA BARRÓN UGALDE; LIC. LAURA GUADALUPE ALCÁNTARA RUIZ,** PROCEDO A PASAR LISTA A LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QRO.; **LIC. ESMERALDA MONSERRAT CHÁVEZ DE HOYOS SUPLENTE DEL LIC. EITAN KOVALSKY ELWOOD COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL; LIC. ALAN GIOVANNI OCAMPO MAURICIO SUPLENTE DEL LIC. SERGIO ARTURO ROJAS FLORES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO;** POR PARTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN SAN JUAN DEL RIO, QRO. LA REGIDORA **C. SANDRA CAMACHO ROJO; LIC. LUIS FELIPE TRUJILLO GALLARDO,** QUIEN ES EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL Y QUIEN FUNGE COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, LA SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO LA M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ DA CUENTA DE LA ASISTENCIA DE 10 DIEZ INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR LO QUE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PRESENTES 10 DIEZ MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER SE DECLARA QUE EXISTENTE QUÓRUM LEGAL CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., POR LO QUE SE TIENE POR INSTALADA LEGALMENTE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





Instituto Municipal de la Mujer

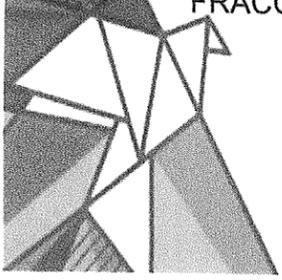
LA PRESENTE SESIÓN Y TODOS LOS INFORMES QUE SE REALICEN EN LA MISMA SERÁN VÁLIDOS. -----

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO QUE SE MODIFICÓ EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA. EN ESTE MOMENTO LA SECRETARIA TÉCNICA M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ, PROCEDE A DAR LECTURA: 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM; 2. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO EL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO; 3. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., SE PRESENTA EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2022; 4. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., SE PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2022; 5. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., SE PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2022; 6. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., SE PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. LETICIA ÁLVAREZ URIBE COMO ASISTENTE DE DIRECCIÓN A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DEL 2022; 7. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EL "PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO 2021-2024 "ADELANTE LAS MUJERES"; 8. SE PRESENTA PARA SU RATIFICACIÓN LOS CONVENIOS SIGUIENTES "INFORMÁTICA UG, S.A. DE C.V.", "CHIQUITINES A.C" Y "EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL RÍO"; 9. ASUNTOS GENERALES; 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ; ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA A TODOS AQUÍ PRESENTES Y SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL MISMO, SOLICITÁNDOLES A TODOS LOS COMPARECIENTES QUE DE ESTAR DE ACUERDO EMITAN SU VOTO POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR, NO HABIENDO NINGÚN VOTO EN CONTRA. -----

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO, M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., SE PRESENTA EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2022, ANEXO 1; -----

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS A TRATAR: EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO, M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





Instituto Municipal de la Mujer

LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2022; -----

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ANEXO 2:-----

ESTADO DE ACTIVIDADES ANEXO 3:-----

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANEXO 4:-----

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A TODOS AQUÍ PRESENTES Y SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA MISMA, SOLICITÁNDOLES A TODOS LOS COMPARECIENTES QUE DE ESTAR DE ACUERDO EMITAN SU VOTO POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR, NO HABIENDO NINGÚN VOTO EN CONTRA.-----

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO, M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN VI DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2022 ANEXO 5.-----

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A TODOS AQUÍ PRESENTES Y SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA MISMA, SOLICITÁNDOLES A TODOS LOS COMPARECIENTES QUE DE ESTAR DE ACUERDO EMITAN SU VOTO POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR, NO HABIENDO NINGÚN VOTO EN CONTRA.-----

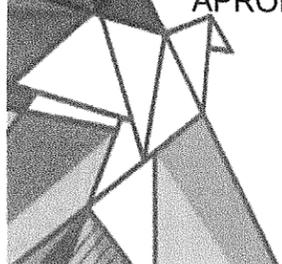
COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO, M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DE LA C. LETICIA ÁLVAREZ URIBE COMO ASISTENTE DE DIRECCIÓN A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DEL 2022;-----

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A TODOS AQUÍ PRESENTES Y SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA MISMA, SOLICITÁNDOLES A TODOS LOS COMPARECIENTES QUE DE ESTAR DE ACUERDO EMITAN SU VOTO POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR, NO HABIENDO NINGÚN VOTO EN CONTRA.-----

COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO, M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ PRESENTA PARA SU APROBACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EL "PROGRAMA MUNICIPAL DE LAS MUJERES SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO 2021-2024 "ADELANTE LAS MUJERES".-----

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A TODOS AQUÍ PRESENTES Y SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA MISMA, SOLICITÁNDOLES A TODOS LOS

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





Instituto Municipal de la Mujer

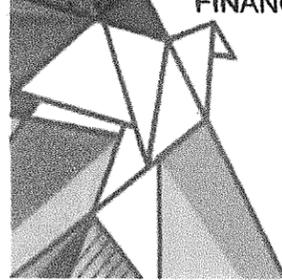
COMPARECIENTES QUE DE ESTAR DE ACUERDO EMITAN SU VOTO POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR, NO HABIENDO NINGÚN VOTO EN CONTRA.-----

COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO, M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ PRESENTA PARA SU RATIFICACIÓN LOS CONVENIOS SIGUIENTES "INFORMÁTICA UG, S.A. DE C.V.", "CHIQUITINES A.C" Y "EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL RÍO", LOS CUALES TIENE POR OBJETO SE OTORGUEN PRECIOS PREFERENCIALES DEL SERVICIO DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y EDUCACIÓN PRESCOLAR PARA SUS HIJOS (AS), QUE SEAN NIÑOS (AS) DE 6 MESES A 5 AÑOS DE EDAD Y COSTOS MENSUALES A PRECIO PREFERENCIAL EN LAS SIGUIENTES CARRERAS: ASISTENTES EDUCATIVOS; TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL; LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA RESPECTIVAMENTE.-----

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A TODOS AQUÍ PRESENTES Y SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA MISMA, SOLICITÁNDOLES A TODOS LOS COMPARECIENTES QUE DE ESTAR DE ACUERDO EMITAN SU VOTO POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR, NO HABIENDO NINGÚN VOTO EN CONTRA.-----

COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO, M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ REFIERE QUE SI ALGUIEN TUVIERA UN TEMA PARA ASUNTOS GENERALES SÍRVASE MANIFESTANDO LEVANTANDO LA MANO; EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO, M EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ INFORMA A ESTE CONSEJO DIRECTIVO QUE COMO RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2021 POR PARTE DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO, REALIZADA CON BASE EN EL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO, LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 91% SOBRE 100% REALIZANDO ACCIONES PARA SUS SOLVENTACION LAS CUALES INCLUYERON LA FORMULACIÓN DE ACCIONES COORDINADAS ENTRE EL EQUIPO DE INFORMÁTICA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA ASESORÍA EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO E INVENTARIO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS; EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SE ACREDITO DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL YA QUE DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE REVISIÓN SE UBICÓ AL INSTITUTO EN UN RANGO DE ATENCIÓN "ACTUALIZADO" OBTENIENDO EL 100% DE CUMPLIMIENTO; POR OTRO LADO DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC), QUE ES LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA ESTABLECIDA CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL GRADO DE AVANCE DE LOS ENTES PÚBLICOS DEL PAÍS RESPECTO A LOS DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS CON LA ARMONIZACIÓN CONTABLE INFORMO QUE DE LA APLICACIÓN DEL MISMO PARA EL EJERCICIO 2021 SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DEL 100%; INFORMO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO SE ENTREGÓ EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





Instituto Municipal de la Mujer

POR LO QUE REFIERE A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2022 A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA ESFE; SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, SE REALIZÓ LA ENTREGA DEL EL SISTEMA DE ALERTAS QUE PRESENTA LOS RESULTADOS DEL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MOSTRANDO UNAS FINANZAS RAZONABLES; INFORMO QUE ESTE INSTITUTO QUE YA SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA; INFORMO TAMBIÉN QUE FUE PUBLICADO EN LA SOMBRA DE ARTEAGA EL PASADO 01 DE JULIO LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD, CÓDIGO DE ÉTICA Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN APROBADOS EN LA SESIÓN DE CABILDO EN FECHA 16 DE MAYO DEL 2022 SIN EMBARGO POR ERROR MATERIAL DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOMBRA DE ARTEAGA SE PUBLICÓ INCOMPLETO EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN POR LO CUAL SE SOLICITARA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SE REALICE LA ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE PUBLIQUE CORRECTAMENTE; ME ES GRATO INFORMAR A LOS HONORABLES MIEMBROS DE ESTE CONSEJO QUE SE DONARON EN ESPECIE 6 CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE ESTE INSTITUTO EN PRO DE LA VIGILANCIA, SEGURIDAD E INTEGRIDAD DEL PERSONAL Y USUARIAS DEL MISMO, DONACIÓN REALIZADA POR PARTE DE LA REGIDORA SANDRA CAMACHO ROJO REGIDORA DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y ASUNTOS INDÍGENAS Y MIEMBRO DE ESTE HONORABLE CONSEJO; NO HABIENDO MÁS ASUNTOS A TRATAR.-----

COMO DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA: EN CONSECUENCIA Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR ESTOS MOMENTOS SIENDO LAS 14:47 CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMADO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y LA SECRETARIA TÉCNICA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., ASÍ MISMO SE ASIENTA QUE LA PRESENTE ACTA SE INTEGRARÁ CON COPIA SIMPLE DE LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES QUE SUSTENTAN LOS PUNTOS TRATADOS Y QUE SERÁN CONSIDERADOS COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE, QUEDANDO LOS ORIGINALES RESGUARDADOS EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO.-----

LIC. ROSALBA RUIZ RAMOS

SUPLENTE DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SHA/01789/21 DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
LIC. ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA

M. EN I.P. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ RODRÍGUEZ

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO.





**Instituto Municipal
de la Mujer**

LIC. ESMERALDA MONSERRAT CHÁVEZ DE HOYOS
SUPLENTE DEL LIC. EITAN KOVALSKY ELWOOD COORDINADOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

LIC. ALAN GIOVANNI OCAMPO MAURICIO
SUPLENTE DEL LIC. SERGIO ARTURO ROJAS FLORES SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO Y VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

LIC. ROSA MARÍA FERNÁNDEZ OSORNIO
CONSEJERA HONORARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

C. LAURA GUADALUPE ALCÁNTARA RUIZ
CONSEJERA HONORARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE
SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., EL CUAL CONSTA DE 7 FOJAS ÚTILES POR UN SOLO DE SUS LADOS, POR LO CUAL NO TENDRÁ VALIDEZ JURÍDICA SIN LAS HOJAS QUE LE ANTECEDEN.





Instituto Municipal de la Mujer

C. ARACELI VELAZQUEZ DE LA MATA
CONSEJERA HONORARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE
SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

LIC. CLARA BARRÓN UGALDE
CONSEJERA HONORARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

C. SANDRA CAMACHO ROJO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO Y DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO., EL CUAL CONSTA DE 7 FOJAS ÚTILES POR UN SOLO DE SUS LADOS, POR LO CUAL NO TENDRÁ VALIDEZ JURÍDICA SIN LAS HOJAS QUE LE ANTECEDEN.

